

["Nos llegan 'feedbacks' de que se están poniendo dificultades si no se lleva el chaleco"](#)

Enviado por ter el Mar, 08/12/2014 - 08:00

Definición entrevistado:

miembro de la junta de la Federación Española de Sindicatos de Periodistas (FeSP) y del Sindicato de Periodistas de Madrid (SPM).

Autoría entrevista:

Ter García

Hace unas semanas, el diario 'El Mundo' publicaba una noticia sobre los acuerdos entre el Ministerio de Interior y la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE) sobre distintivos para los periodistas asociados a la federación, ¿qué piensas sobre esto?

Lo que haga cada organización privada, ya que **en España no hay colegiación obligatoria ni titulación obligatoria para hacer periodismo**, es cuestión de cada asociación. Lo que nos sorprende es que el Ministerio de Interior esté imponiendo unos chalecos para el ejercicio de periodismo en la calle. Si realmente fueran de libre elección y no obligatorios no nos preocuparía demasiado, pero, sumado a la nueva Ley de Seguridad Ciudadana y a que **nos llegan feedbacks de que se están poniendo dificultades si no se lleva el chaleco**, nos está empezando a preocupar.

¿Crees que puede afectar al cumplimiento del derecho de libertad de información o al ejercicio de la comunicación por parte de informadores no vinculados a grandes medios?

Por suerte, tenemos [una sentencia que ratifica el artículo 20 de la Constitución](#). Siempre que no se cambie la legislación o se regule la profesión -en lo que estamos de acuerdo...- **cualquier registro e intento de limitar el ejercicio del periodismo a cualquier ciudadano está fuera de la Constitución**. Cualquier persona es libre de recibir y comunicar por cualquier medio, y lo que queda fuera de eso es inconstitucional.

Sobre esa regulación de la profesión, hace años que quedó en un cajón el borrador del Estatuto del Periodista Profesional, ¿opinas que a día de hoy debería retomarse?

Se hizo un primer borrador entre las organizaciones, llegó a ser presentado por Izquierda Unida en el Parlamento. El Partido Popular y Convergencia se pusieron en contra. Aunque el PSOE en principio dijo que lo apoyaba, fue dilatando el proceso por todas las presiones que recibió. Nosotros ahora pensamos que **el Estatuto del Periodista Profesional, aunque es una herramienta interesante, quizás queda ya superado**. Tendríamos que ir hacia una ley de la comunicación, como hacen los países avanzados, que contemple muchas más cosas. La profesión ha cambiado muchísimo, los límites de lo profesional van mucho más allá que antes. Ahora **hay informadores que no se ganan la vida informando y hacen un trabajo impresionante**. Hay medios comunitarios y alternativos que llevan trabajando mucho tiempo y las nuevas tecnologías y plataformas han llevado a mucha gente a que, si no le gusta lo que hay, se lo hagan ellos mismos. Lo hablaba Pablo Iglesias hace poco, las **leyes de Argentina o Ecuador son ejemplos de la regulación de la comunicación en el mundo**, y eso lo dice también la Unesco, Reporteros sin Fronteras. Pensamos que es el futuro, hacia lo que deberíamos ir. La regulación de los medios no es para recortar democracia sino para todo lo contrario, para que quede claro que la información es propiedad de la población, no de las empresas, que son meros intermediarios.

Galería:

Edición impresa:

"Nos llegan 'feedbacks' de que se están poniendo dificultades si no se lleva el chaleco"

Publicado en Periódico Diagonal (<https://www.diagonalperiodico.net>)

Sección principal:

[Libertades](#)

Temáticos:

[Número 228](#)

[periodismo](#)

[comunicación](#)

Geográficos:

[Madrid](#)

Nombres propios:

[FeSP](#)

[FAPE](#)

Posición Media:

Cuerpo del artículo

Proyecto de entrevista:

La entrevista ya se ha realizado

Compartir:

Info de la autoría:

Redacción

Licencia:

[CC-by-SA](#)

Autoría:

[Ter García](#)